



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 01 de Diciembre de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0057574/2017

VISTO:

La presentación efectuada por los docentes del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural por la cual solicitan la designación del Coordinador del Espacio Curricular **Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta casa a fs. 2.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de diciembre del corriente año al **Ing. Agr. Mgter. Antonio Marcelo AOKI, Leg. 31.916**, Profesor Asociado con dedicación exclusiva, como **Coordinador** del Espacio Curricular **Prácticas Profesionales I: Suelo y Agua**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en el marco de lo dispuesto por el Reglamento de Estructura Departamental.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y déjese constancia en los legajos personales de los interesados a las distintas Secretarías y Área de Apoyo Docente y al Departamento de Patrimonios. Cumplido, notifíquese a la Dirección del Departamento y por su intermedio a la Cátedra. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIZTI RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 856

E.D./

